

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Año LV

Fundador: Francisco Rueda López

17.320

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, un mes. 1.50 pesetas
Provincia, un trimestre 5
Extranjero 10

ALMERIA

Jueves 24 de Diciembre de 1914

Condiciones de publicación

Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana;
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

Noche buena.

Esta noche, es noche buena, pero es noche triste. Sobre toda la humanidad cae una lluvia de dolor. La maldita guerra europea nos tiene acogido el ánimo. Los hombres no son hermanos, son lobos carnívoros que se despedazan los unos a los otros. En los campos de batalla la sangre corre a torrentes, miles y miles de hombres se matan. Es imposible celebrar el nacimiento del Mesías con bullicio y algazara.

Resulta, en verdad, un contraste amargo, festejar el nacimiento del hijo de Dios, cuya doctrina es de paz y de amor, ante el cuadro desolador de barbarie, de ferocidad y de odio que nos dan las naciones. Festejar a un Dios que nos dice amaos los unos a los otros, desmintiendo ese mandato, es algo que acongoja nuestro espíritu. La guerra es negación completa de la doctrina cristiana.

En esta noche en que se reúnen bajo el hogar lleno de afectos, los grandes afectos, nuestros hijos, nuestras madres, cuanto queremos y estimamos en la vida, y pensar que la ambición, la venganza, han hecho de esta noche de amor y de regocijo una noche tétrica por fuera es quitar de nuestro corazón la alegría.

En cuantos hogares, esta noche se llorará, al hijo muerto, al esposo que sucumbió, ¡maldita guerra que quita de nuestro corazón la alegría y siembra la muerte, el dolor y la miseria por doquier!

Allá en las trincheras de la Polonia, cerca de Iprés y en toda la Europa central, los hombres pasarán esta noche cazándose como fieras, disputándose un palmo de terreno a fuerza de vidas, medido con centenares de cadáveres.

No, esos hombres, no son hermanos; no se aman, se odian y borran con su sangre, la sangre derramada en el Gólgota para unirnos y estrecharnos con los lazos de cariño.

Esta noche, no es noche buena, es noche mala, es noche de pensar en que la humanidad reniega de su Dios y como hambrientas fieras despliegan sus insíntos infernales.

Sonarán mal los rabelés. Las alegres castañuelas y los panderos deben enmudecer. Hay que echar sobre esta noche fría y triste, crepiones negros, uras flores sobre tanta tumba ocupada, sobre miles abiertas que esperan ser ocupadas... Existe mucho dolor en la tierra, para que pueda sonreír el cielo.

En otras noches buenas, nos acordábamos de los ausentes, de los desaparecidos de la vida, de los menesterosos, de los que carecían de cama tibia y de mesa llena de manjares; de los que pasaban la velada caminando por las sierras nevadas, de los que en el proceloso mar luchaban con la furia de las olas y los rugidos del viento. Este año tenemos que unir a esos recuerdos, los de los que pelean y mueren, los de hogares vacíos, de las viudas desoladas, de las madres sin hijos. Todo el dolor humano acumulado, toda la miseria extendida como manchón de aceite en un secante, que avanza de uno a otro hemisferio, abarcando la inmensidad del planeta.

Esta noche buena, no es buena, es noche mala, sangrienta, negra. No se puede celebrar el amor, borrándolo.

PARA EL ALCALDE

La Rambla del Obispo.

Nos vamos a permitir hacer un ruego al señor Alcalde, relacionado con la mejora que puede y debe hacerse en toda la rambla del Obispo; esta es a época más oportuna y que cuesta muy escaso sacrificio al Ayuntamiento; dada la gran importancia que en sí encierra.

Pero razonemos algo ese ruego. Antes de que se hiciera el encauzamiento y ensanche de dicha rambla, estuvo siempre plantada de olmos negros gigantes, que cruzando su amplio ramaje hacían de ese hoy paramo triste, ameno sitio, donde el público disfrutaba de fresca sombra, bien paseando o sentado sobre cómodos bancos de piedra.

Aque los hermosos árboles, gran recuerdo de nuestra vieja generación, llenaban indudablemente un doble objeto; embellecer e higienizar el paraje, al par que defendían por ese extenso lado una buena parte de la población de los vientos caliginosos que suelen visitarnos durante la canícula y de los grandes remolinos de sucio polvo que hoy se levantan, viniendo a depositarse en definitiva sobre las viviendas de la ciudad.

Pues bien, después de arrancados los árboles y de ensanchado el cauce, S. S. habrá observado que aquello produce siempre que se visita la triste impresión de un pequeño Sahara, que con su medio anillo envuelve por esa parte a nuestra urbe; y que en los días del Estío, que sopla fuerte viento de Levante, cae sobre la población ese vaho caliente y abrasador como si pasara por boca de horno en ignición, y cuyos emanantes y malsanos efectos serían menos sensibles, si por el lado se criara la antigua pantalla de exuberante y bienhechora vegetación que entonces existía.

Anticiparemos algún argumento que la fácil, irreflexiva y barata crítica formulará contra la deseada mejora en tiempo de que por algún tiempo se inició desde el Municipio, y que no llegó a realizarse por causas que no hace al caso referir: que esa plantación dentro del lecho del cauce podría constituir un obstáculo al libre curso de las aguas en las grandes avenidas. Pero de qué aguas, nos preguntamos nosotros? Si aquí no llueve nunca.

Para la ilustración de S. S. y la del Concejo que dignamente preside, no es réplica que haga zozobrar en su espíritu el buen deseo de realizar esa mejora: muchísimo más estrecho era el cauce antiguo y carecía de los fuertes y elevados muros de defensa que hoy lo limitan, y sin embargo, en él se hicieron seculares aquellos árboles, y en él quedaron en pie después de la inundación de Almería; y si se vieron daños en las fincas de su ribera, fueron debidos sencillamente, a que entonces no tenía la capacidad bastante—hoy triplicada en anchura y profundidad—para contener las aguas que cayeron en aquel pequeño diluvio sobre la cuenca hidrográfica a que tiene que dar salida. Hoy no hay que pensar ni remotamente en esos peñigos.

¿Que qué plantas deben elegirse? Indudablemente la que está ya experimentada, el olmo negro; que por su gran resistencia a la sequía, al polvo, y porte esbelto y umbroso, se ha de criar muy pronto en ese sitio, bstando poner robustos barbaños, abonarlos y no olvidar sus riegos oportunos.

Conque, señor Alcalde, vale la pena de que S. S. amante de la tierra que le ha visto nacer, ponga manos a la obra y con ello dará satisfacción a su propio espíritu y a los deseos de la opinión pública de que nos hacemos eco.

LOS QUE TRABAJAN

UN RECUERDO

Sr. Dr. de LA CRONICA MERIDIONAL.

Mi distinguido amigo: Con gran satisfacción veo, que poco a poco va convirtiéndose en realidad el sueño que los pueblos del Andalusí tuviesen con la carretera de Gádor a Luján, comunicación con nuestro puerto.

Yo que fui uno de los primeros en acoger con singular cariño el ideal de los andareños, ponéndome al frente de aquella célebre campaña, en la cual, dándome la

representación de los quince pueblos, fui a Madrid, no quiero en la época esta de las satisfacciones, dejar de recordar a dos hombres, a dos representantes nuestros, que dieron los primeros pasos, realizaron los primeros trabajos iniciales en esta magna mejora, los señores don Leopoldo Serrano y Conde de Villamonte.

Si hemos de ser agradecidos, justo es que no olvidemos a los que pusieron los primeros jalones de esta obra de regeneración.

Suyo afectísimo seguro servidor q. b. s. m.—Emilio Abad Pérez.

Almería 23 Diciembre 1914

Pasando el rato

Porvenir pavo... roso

Misiva tierna y sencilla que un continental llevaba, de un pavo que está en capilla a su inolvidable pava.

Pava de mi corazón, mi amor, mi luz, mi alegría, aquella que fuiste un día mi esperanza y mi ilusión, te remito por un chico este mi postrer lamento, porque se acerca el momento ¡oh, pava! de «hincar el pico». Me abruma la pesadumbre, porque mi adversa fortuna se ha propuesto hacerme una víctima de la costumbre.

Ya todo está preparado; se aproxima Nochebuena, y el destino me condena a ser ¡ay! descabazado;

Porque yo veo brillar, ¡y cuán siniestro es su brillo! el afilado cuchillo con que me han de degollar.

Ya escucho la algarabía de cien voces infantiles ante mis recios pernils y ante la pechuga mía.

Porque tú misma has de ver que hasta el triste lianto enjuga ante la rica pechuga que yo le puedo ofrecer.

¿Quién, entre los mil hambrones que nos palpan diariamente, será aquel que le hincue el diente a mis sabrosos alones?

¿Quién será el que sin dolor se cebe en la carne mía? ¡Si fuera Dato, sería al menos un gran hono!

¡Ay, pava, llora conmigo, hoy que tu recuerdo invoco, ¡porque mira que no es «moco de pavo» lo que te digo!

¡Adiós, mi cielo, mi gloria! ¡Cuanto tu ausencia me duele! ¡Porque ya, nena, me huele la cabeza a pepitoria!

Llega el momento angustioso; dejo la pluma y acabo, ¡y no olvidéis de tu pavo el porvenir pavo... roso!

Manuel Soriano.

Crónica Eucarística.

En Sorbas.

Nuestra religiosa y simpática fiesta es anunciada con el alegre repique de todas las campanas de la Parroquia. Es la hora señalada, a la hora sublima de la inauguración de la Adoración Nocturna, que tantos gracias celestiales hacia llover sobre la villa de Sorbas, y aparece el párroco, Arcipreste revestido de riquísima capa pluvial. Se entona el *Vesú Creator*, y a continuación por don Joaquín Américo Américo, vocal de la nueva sección, se recita el acto de consagración.

Seguidamente se procede a la imposición de distintivos a los nuevos soldados de la milicia de Cristo, observándose cuanto indica el Ritual. En este acto tomaron parte, recibiendo también de manos del señor Director, todas las autoridades y el clero. Cuando veíamos a los nuevos adoradores cobijados por la bandera de la Sección de Almería, sentíamos el escalofrío de lo sublime, y en aquellos momentos no eramos de la tierra; la emoción y el sentimiento nos transportaba en espíritu a los Cielos para recibir de manos de

Banco Español de Crédito

Capital, veinte millones de pesetas
Agencia en Almería.

CAJA DE AHORROS

Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de 3% acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de Ahorro: de 10 a 2 1/2 y de 4 a 6 todos los días laborables



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de ALMERIA A LA ARGENTINA

El nuevo y lujoso vapor-correo de 14.000 toneladas a dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos.

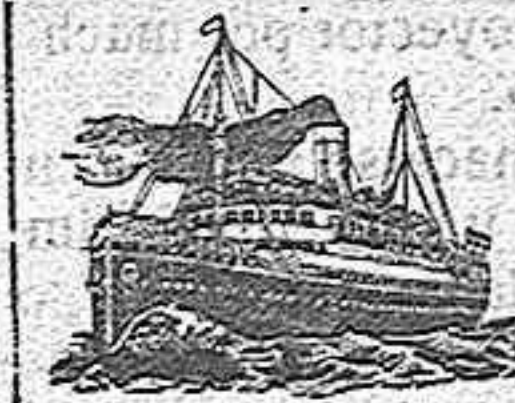
INFANTA ISABEL

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPANIA, de Cádiz, saldrá de este puerto el día DIECINUEVE DE ENERO DE 1915.—Travesía de Almería a Buenos Aires EN QUINCE DIAS, con escalas en Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica, espaciosas cubiertas de paseo. Santuosos salones de música, de lectura, Bar, etc., etc. Comedores espaciales para pasaje de tercera clase.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Este buque tomará carga para dichos destinos, comprometiendo las cabidas con la necesaria anticipación.

Informará su Consignatario, LUIS SAN PEDRO, Puerta de Purchena 4, Almería.



VAPORES CORREOS FRANCESES de la Societé Generale de Transport Maritimes a Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA.

con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos

Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia

PLATA

saldrá del puerto de Almería el día 12 de Enero de 1915, para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escalas en Dakar (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas las clases de pasaje hay pocos paqueiros que les iguallen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Consignatario HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C., Bulevar del Príncipe 75, Almería

Jesucristo el signo que nos declara sus adoradores, celadores y defensores: ¡Viva Jesús! ¡Viva Jesús! eran las voces que interrumpían a intervalos el magestuoso silencio del templo, y Jesús revivía, vive y vivirá siempre en nuestros corazones.

Terminado el acto de la imposición de distintivos, se procede a la bendición y jura de bandera, y para ello, el padrino don Manuel Gutiérrez Carrasco, ilustrado Notario Público de dicha población, hincada la rodilla en tierra sostiene aquella entre sus manos; cogida del asta; el Preste entona las preces de rúbrica y la bendice. El padrino se pone en pie y eleva la bandera; las demás se rinden al alzarse la nueva y permanecen rendidas durante el *Vexilla regis prodeunt*, cuyas armoniosas retas encendían más y más en nuestros pechos el amor a la insignia bendita. El Preste recibe la bandera de manos del padrino, la abraza, la besa y la entrega al Reverendo P. Fernández, quien desde la Cátedra Sagrada hizo oír sus frases de entusiasmo, sentando por lema las siguientes palabras tomadas del capítulo 23 de los Proverbios: «Hijo mío, dame tu corazón». Imposible es describir o relatar todos los párrafos de tan brillante discurso, por lo que solo diré que, entusiasmo muchísimo a los fieles, los

tiempo pendientes de sus labios; que el sermón fue una obra magistral, en el que tuvo párrafos de grande elocuencia, y con el fuego de su ardiente palabra comunicó alientos y bríos para continuar por la senda emprendida.

Después fué recibiendo la bandera la profunda reverencia, el beso ardiente y el abrazo efusivo de cada uno de los adoradores, autoridades y el clero que con el alma henchida de gozo a ella se acercaban.

El nuevo ejército de Jesucristo, compuesto en aquella noche de más de sesenta soldados aguerridos, acababa de jurar la bandera de su divino e invicto capitán y prometer solemnemente derramar a última gota de su sangre, si fuese preciso, en defensa de la santa enseña y mil veces morir antes de traicionarla. ¡No! Los adoradores de Sobus jamás harán traición a su santa bandera. ¿Por qué? Porque en ella han colocado sus afectos; en ella han depositado sus amores, ella guarda la fe, y la honra de los que la han jurado, y éstos sabrán siempre amarla y venerarla y harán que sea amada y venerada de todos. ¡Santa bandera! ¡Bendita bandera, bandera de nuestro eterno Rey, cúbrenos y defiéndenos siempre; que bajo tus pliegues vivamos adorando a nuestro

SE ALQUILA

un magnífico local para establecimiento, en la calle de las Tiendas, números 22 y 24. Razón, Paseo de Príncipe, 32.

DOCTOR MANUEL MARIN

Oculista del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana.

CONSULTA: de 8 a 10 mañana de 12 a 4 tarde.

PUERTA DE PURCHENA, 3

primer nocturno de Martínez por los abandonados de Almería y Vera, a los que se unieron los señores del Consejo de la nueva sección. Se sucedieron las guardias sin interrupción, hasta las 5 de la mañana. A esta hora por el representante de Almería señor Pérez, se recitaron las oraciones preparatorias para la Comunión y acto seguido se celebró solemnisíma misa por el señor González al que asistieron como diáconos el señor Vicedirector y el cura párroco de La Huelga. La misa fué la del maestro Cosme de Benito, ejecutada por gran orquesta bajo la dirección del de la banda municipal. La parte de canto estuvo a cargo de los señores don Félix Galera, don Joaquín Amérigo, don Andrés Alvarez, don Diego Galera y don Diego Menchó. En ella recibieron el Pan de los fuertes el Pan de los Angeles quinientos fieles de uno y otro sexo, con el mayor fervor y orden. Resultó dicho acto verdaderamente edificante y a su vista las lágrimas se escapaban de nuestros ojos, y nuestro corazón latía a impulsos del más santo recogimiento. ¡Bendito sea Dios en todas sus obras!

Pedro J. Román González. Sorbas, Diciembre 1914. (Se continuará)

DE ACTUALIDAD

LA NOCHEBUENA

Es la de hoy la noche grande y augusta por excelencia, consagrada por la tradición y santificada por el amor de la humanidad. Es la de hoy la Nochebuena, gloriosa recordadora del más fausto suceso cristiano: del nacimiento del Mesías. En esta noche grande, se celebra la Natividad del Señor, acontecimiento sublime y augusto, en el que se encarnan todas las grandezas y sublimidades del alma católica. La religión tiene en la noche de este día, en la Nochebuena, el más grandioso e inexpugnable de sus baluartes, porque está consagrado por centenares de años de fe y consecuencia, y unido con la santidad de los más puros y sinceros amores. De generación en generación, la gran fiesta del nacimiento del Señor va trasapandose por modo prodigioso, prendiendo en los corazones y arraigando más y más cada año en la fé de los pueblos. Estos pasan reudos con sus hombres y sus cosas, pero no volver, como reza la copla bruja que inmortaliza el poeta y que las gentes repiten en esta noche grande de cada año: La Nochebuena se viene la Nochebuena se va y nosotros nos iremos y no volveremos más. Así es por ley ineluctable del destino. Somos nosotros, los hombres, los que cruzamos por la existencia, sin dejar más huellas que el breve recuerdo de nuestras acciones. Pasan los hombres, sucediéndose unos a otros; pero acabándose al fin todos. Lo que no pasa, lo que es eternamente permanente, porque es inmutable y corresponde a la divinidad, es la manifestación gloriosa de esta fé cristiana que hoy celebra todo el orbe católico entre cánticos y recuerdos. La Nochebuena se irá, pero volverá a tornar un año y otro y uno y otro siglo, recordando a las generaciones el fausto y gloriosísimo suceso de la Natividad del Redentor. ¡Bien haya la fé que permite a los hombres transmitirse sus creencias en santas manifestaciones de amor! Celebremos la Nochebuena y hagámoslo con fe, puesto el corazón en la promesa ya que como el cantar dice, en versos de infinita tristeza: y nosotros nos iremos y no volveremos más. X.

TRIBUNALES

Jurisprudencia del Tribunal Supremo.

INSCRIPCIÓN DE HIJO ILEGÍTIMO CUANDO Y EN QUE FORMA PUEDE RECTIFICARSE UNA INSCRIPCIÓN DE ILEGITIMIDAD.—Se consignó en el Registro de la capacidad o civil, al inscribirse el nacimiento de un hijo adulterino, que la madre era casada y se hallaba abandonada por su marido, y que el hijo objeto de inscripción era legítimo de ella y de padre desconocido, por estar su marido ausente.

Solicitada por el hijo, al llegar a la mayor edad, que se rectificara esta inscripción, en el sentido de declararle hijo legítimo de su madre y su marido, se opusieron los demás hijos de ambos, y en sentencia dictada por la Audiencia se desestimó la demanda, pero se mandó tachar, de la inscripción aludida, las palabras relativas al estado de la madre del demandante y al abandono en que se encontraba por su marido, así como a la ausencia de éste.

El Tribunal Supremo ha declarado que no fué necesario que se entablara procedimiento especial para acordar la Audiencia que se tachasen aquellas palabras, porque desde que se impugnó la petición del demandante quedó planteada una contienda judicial sobre la ilegitimidad del nacimiento, que obligaba a la Sala a resolverla previamente, para declarar si procedía o no la rectificación solicitada.

Y en cuanto al fondo, declara conforme el mandato de la sentencia, porque con él se observa el número 7.º del art 48 de la ley del Registro civil, que prohíbe se exprese en la inscripción la clase de ilegitimidad del hijo, y el número 2.º del mismo artículo, que no menciona, entre las circunstancias de la persona que solicita la inscripción, la de su estado, y por ello pudo mandar que se tachase el de la madre en el caso debatido.

CONDICIONES PARA EL EJERCICIO DE LA ACCIÓN REIVINDICATORIA.—Un documento privado ratificado por escritura pública, según el cual se hizo donación de una parte de finca, que anteriormente había sido vendida por escritura pública, no es suficiente para destruir ésta ni para fundamentar en él el donatario la reivindicación que intenta contra el comprador, de la parte de finca vendida y donada porque, aparte su inferioridad probatoria por razón del tiempo y la clase de documentos, no es suficiente para acreditar el pleno dominio, ni la identidad del inmueble; requisitos indispensables para que la acción reivindicatoria pueda prosperar, según declaración constante de la jurisprudencia. (V. las sentencias de 21 de Noviembre de 1908, 10 de Febrero y 17 de Abril de 1909.)

También es doctrina del Tribunal Supremo que la apreciación de si se demostró la identidad de la cosa que se reivindica es de libre arbitrio del juzgador.

SERVIDUMBRE CONDICIONADA.—¿Puede hallarse limitada en su ejercicio natural una servidumbre? El Supremo resuelve el caso afirmativamente, al declarar casando la sentencia recurrida—que una servidumbre de paso, concedida sobre una línea férrea, por disposición administrativa, no impide a la Compañía ferroviaria tener cerrado el paso con puertas barreras, por cuanto, en primer término, fué originariamente concedida con esa limitación; en segundo término, porque así deba entenderse en armonía con los arts. 8.º de la ley de P.ª de ferrocarriles vigente y 18 y 21 de su Reglamento y, muy en especial, con la R. O. de carácter general, de 14 de Enero de 1907, y por último, porque ello está conforme con el art. 550 del C. c.

Esta doctrina es clara, y lo resulta mucho más si se tiene en cuenta que tal servidumbre de paso no era pública, sino concedida a un particular, y por tanto, cae de lleno en las prescripciones del artículo 551 del C. c., según el cual—en armonía con los buenos principios—tales servidumbres deben siempre hallarse condicionadas por lo que exija el interés público y general.

“Boletín Oficial.”

Extracto del día 22

Real orden de Gobernación sobre la irregularidad con que perciben sus haberes de los Municipios los médicos y farmacéuticos.

Circular de la Caja Central de Recrutamiento y reemplazo del Ejército disponiendo que en los días 10, 11 y 12 de Enero próximo se reconcentren en las cajas de reclutas los mozos de 1914.

Requisitorias y edicto de la junta municipal del Censo electoral de Cuevas.

Estadística de movimiento de población durante el mes de Septiembre.

Día 23

Conclusión de la Circular de la Caja de Recrutamiento y Reemplazo del Ejército.

—Edicto del Gobierno civil relativo a una solicitud de concesión para alumbramiento de aguas subterráneas, solicitada por don Pedro de Juaristi, a nombre de los señores Chavarri Hermanos.

—Providencias judiciales y requisitorias.

—Taría de arbitrios formada por el Ayuntamiento de Fiñana, para cubrir el déficit de sus presupuestos.

SOMOS ASI.

Sin turrón y sin lotería.

Las fiestas de Navidad en España no se conciben sin el turrón y sin la lotería. Como el día de la Candelaria recuerda las velas de cera y el fresco romero, esa conmemoración solemnisíma del nacimiento del Hijo de Dios trae a la memoria las dulzuras del Gijón y las ansiedades del sorteo, las almenaras de los turroneros y la gran peladilla: el premio gordo.

Francia celebra la fiesta de Noel prodigando ilustración entre los chicos, agotando los surtidos de libros para la infancia. España, en Navidad, ciñese al círculo que le traza su carácter y no sale del libro nacional por excelencia: la lotería y el turrón: Don Quijote y Sancho Panza.

El español, el día 21 sueña, el día 25 come, y si le salieron mal las cuentas, como generalmente le salen, desde las alturas a que le llevaron sus fantasías, sobre motivos de los millones, descendiendo con resignación a la realidad de la Noche Buena, con sus besugos naturales y figurados, de mar y de tierra (de verdadera tierra), de paja del pescado y de confitería. En este país del balancín se pasa con facilidad de uno a otro extremo, y cuando las chifladuras quijotescas fracasan y se deshacen, no nos apenamos; llevamos dentro un buen Sancho, y él nos aconseja que comamos el turrón y que nos riemos de la suerte.

La lotería y el turrón son dos símbolos del abandono, de la flojedad, de la «somnolencia» que nos caracteriza. La afición a confiarlo todo al azar aumenta en razón inversa del amor al trabajo; en los países en que más se juega, menos se produce; en donde se buscan fortunas de un solo golpe, y se piden al azar, la riqueza es un fantasma que anda de casa en casa como sombras de linterna mágica andan de pared en pared y vado el foco proyector por muchachuelo inquieto.

El deseo de hacerse rico de un solo golpe, es un deseo ilegítimo si se funda en la conservación del alicor de lo que no nos pertenece? Aquí había tema para un estudio muy curioso. Si la propiedad se funda en el trabajo o en la donación legítima, ¿se es propietario de lo que se gana con el juego? ¿Se es propietario de lo que se gana por la lotería, juego de azar patrocinado por el Estado? Sonde en esta cuestión a discutir los hombres pensadores.

El triste privilegio de la invención de la lotería corresponde a Italia, país riquísimo y país de los más pobres, verdadero modelo de países afcionados a los juegos de azar. Y es tristísimo que los españoles hayamos admitido en nuestros costumbres una que, hecha «oficial» pinta nuestro carácter y nos descubre.

ES DE JUSTICIA

Solicitud razonada

He aquí la solicitud que han dirigido a ministro de Fomento los hijos del trabajo de los pueblos de Béres, Almócita y Paduaes, en demanda de auxilio que les saque de la situación miserable y crítica en que se encuentran por la falta de medios y la nula producción de cereales en aquellas comarcas:

«EXCMO. SR. MINISTRO DE FOMENTO.—MADRID.

Los que firman esta solicitud, obreros que representan a los de los pueblos de Béres, Almócita y Paduaes, provincia de Almería, tienen el alto honor de dirigirse a V. E. para con el mayor respeto exponerle lo siguiente: Que con motivo de la guerra que ha desequilibrado la economía del mundo entero, sufren hambre y miseria y no vi-lumbra más que dos caminos; uno, el de robar y saquear, que repugna a su honradez, pues la sanción legal de aquellos delitos sería quizás preferible a la desesperada situación en que se encuentran; y otro, el del suicidio dejándose morir por inanición, lo cual es antihumano y antidivino. De las autoridades superiores

de esta provincia puede V. E. informarse y adquirir la convicción de que no hay palabras con que describir la situación miserable y empobrecida de esta comarca; paralizados los trabajos mineros, nula la producción de aceite y negativa la del fruto de uva de embarque por lo ruinoso de los precios obtenidos en el extranjero, y secadas por consiguiente las únicas fuentes de riqueza, no les queda a los desgraciados obreros ni el recurso de la emigración al interior o exterior, tantas veces utilizado, por impedirlo las circunstancias mundiales.

Y necesitando para no morir trabajo, han solicitado hace meses la construcción por administración de los trozos quinto y sexto de la carretera de Gádor a Laujar, en cuya obra justa y necesaria podrían encontrarlo; sin éxito alguno hasta ahora pues no han conseguido más que promesas incumplidas, que equivalen a engaños insostenibles.

Les consta que ha dos meses el Ingeniero Jefe de Obras públicas de la provincia ofreció a comisiones de estos pueblos, que lo visitaron en su despacho, remitir a ese ministerio antes de veinte días el proyecto de los referidos trozos quinto y sexto de la mencionada carretera, requisito indispensable para que V. E. ordene los trabajos, y ahora se enteran con desesperanza y decepción sin nombre que la misma Jefatura ha comunicado a los Alcaldes de estas poblaciones que el referido proyecto lo más pronto que puede estar ultimado es en el primer trimestre de mil novecientos quince, lo que equivale a decir que hasta que sea una realidad el apocalipsis o revelación de San Juan, haciéndonos perder esta contestación toda esperanza, «nobrechendo el porvenir si cabe más de lo que está y dejándonos por esta solución la deshonrosa y peligrosa de ser criminales o la estúpida de sucumbir de hambre y miseria.

Es de advertir, Excmo. Sr., que los obreros nos hemos dirigido con humildad a la Jefatura de Obras públicas hace tiempo, solicitando alguna actividad en los trabajos de gabinete de referidos trozos de carretera y con amargura confesamos no haber obtenido contestación, lo que juzgamos equivale a una burla y desprecio de las calamidades que nos agobian. Afirmamos a V. E. que la campaña emprendida para la concesión de este trabajo no es aparatosa ni alarmista, si no que tiene hondas raíces en la triste realidad de encontrarse la mayor parte de nosotros los obreros y nuestras familias e hijos macilentos y debilitados por el ayuno forzoso con rostros espectrales o cadavéricos.

Por todo lo expuesto, humilde y respetuosamente rogamos a V. E. ordene a la Jefatura de Obras públicas que con toda preferencia y dedicando a ello horas extraordinarias, ultime el proyecto de todos los trozos quinto y sexto de la referida carretera y sean remitidos al Ministerio para que pueda V. E. ordenar que en principios del año entrante den comienzo los trabajos por administración, único medio de dar vida a centenares de individuos que a ella tienen tan legítimo derecho.

Dios guarde a V. E. la vida muchos años. Béres, Almócita y Paduaes, diez y nueve de Diciembre de mil novecientos catorce.

Las Comisiones de Obreros.—Excmo. Sr.—(Siguen las firmas)

Juzgado municipal

DIA 23

Nacimientos.

Isabel Belmonte Hernández, Francisco Galvez Fernández y Rosa Corral Castillo.

Defunciones.

Ninguna.

Casamientos

José Ojeda Ruiz con María Rosali Peirado Martínez.

Notas de la guerra

Países escandinavos

Después de la conferencia celebrada por los Reyes de Suecia, Noruega y Dinamarca, cada Monarca habló con su ministro de Estado, y a la última conferencia, celebrada en la residencia Real, asistieron, además de los Reyes y ministros, varios altos funcionarios. No se conocen las observaciones cambiadas ni los acuerdos adoptados.

Sin embargo, se afirma que los Soberanos están completamente de acuerdo acerca del texto de la declaración común, que ha sido aprobada por unanimidad.

Se dice que el resultado final de la conferencia será la formación de una pequeña Triple Alianza.

La ciudad de Malmó, donde se ha celebrado la comentada entrevista de los Reyes escandinavos, se encuentra a orillas del Sand: Estrecho que separa la tierra sueca de la isla danesa de Seeland, donde se halla Copenhague, la capital del Reino.

Cuanta Malmó fundada en el siglo XIII, con 20 000 habitantes, buen puerto y es plaza fuerte.

En su misterioso castillo estuvo prisionero el conde de Bothwell, tercer marido de María Estuare, y se celebró, en 1523, un tratado entre el Rey de Suecia y Federico de Dinamarca, en el que mutuamente se reconocieron en perjuicio de Cristián II, Rey de Dinamarca, conocido por el Tirano, y que pretendió serlo en Suecia.

El aguinaldo de los soldados franceses.

Los soldados franceses que se encuentran en las trincheras frente al enemigo, recibirán como aguinaldo el día de Navidad un trozo de jamón, salchichón, patatas, naranjas, medio litro de vino por plaza, y un cigarrillo, y una botella de champagne para cada cuatro soldados.

Temores de Holanda

Comunican de la Haya que cunde el recelo allí de que los alemanes al retirarse por la costa ante el empuje de los aliados, quieran atravesar el territorio holandés, sufriendo la misma suerte que Bélgica.

Se han tomado muchas precauciones militares para evitarlo. Más de 200 000 soldados guardan la frontera.

SECCION RELIGIOSA

PARA MAÑANA. Natividad de N. S. J. y Stas. Eugenia, virgen y mártir y Anastas'ia, mártir.

La misa y el oficio divino son de la Natividad de N. S. J., con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de la Asunción, en el Convento de La Purísima.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

FIESTA ESPAÑOLA

Juegos florales en la Habana.

Según nos comunican de la capital de Cuba, se están organizando allí por elementos muy caracterizados y valiosos de la colonia española unos grandes juegos florales de carácter hispano cubano, que se celebrarán en los primeros días del próximo mes de Marzo.

Patrocina esta fiesta cuyos ingresos serán distribuidos por partes iguales entre el Asilo Menocal y la Asociación Avilesina de Caridad—entidad esta última española—el honorable señor presidente de la República, el excelentísimo señor ministro plenipotenciario de España, el gobernador provincial y el alcalde de la Habana, el presidente del Casino Español, el director del Diario de la Marina, los marqueses de Pinar del Río y de Avilés y los presidentes del Centro Asturiano y del Círculo Avilésino.

La Comisión organizadora ha creado un premio de 2 500 pesetas y la flor nativa para la mejor poesía castellana que se presente, con metro y asunto libres, pudiendo aspirar a él todos los poetas de habla española, residan o no en Cuba.

El plazo de admisión de los trabajos vencerá el día 15 de Febrero de 1915.

Constituirán el Jurado miembros de la Sección de Literatura de la Academia Nacional de Artes y Letras y catedráticos de la Universidad y del Instituto de la Habana.

Los trabajos deberán dirigirse al secretario de la Comisión organizadora, don Julian Orbó, apartado 1.010, Habana, en la forma que se acostumbra en esta clase de certámenes.

Movimiento marítimo

Día 23.

Buques entrados.

Vapor «Catalina», con un pasajero y carga general de tránsito.

Idem «Cabo San Martín», de Cartagena, con 3 pasajeros y carga general.

Idem «Sevilla», de Málaga, con carga de tránsito. Idem «Vicente La Roda», de Melilla, con 96 pasajeros y carga. Pailebot «Juan Tonda», de Gibraltar, con carbón.

Despachados

Vapor «Catalina», para Habana y escalas. Idem «Cabo San Martín», para Málaga, con carga y pasajeros. Idem «Sevilla», para Málaga, con idem, idem.

Viajeros

Esta madrugada ha salido para Granada, en unión de su distinguida señora, el propietario don Juan Cassinello y Cassinello.

—Ha regresado a Vera, el abogado don Luis Giménez Canga Argüelles.

—En el tren correo marchó ayer a Barcelona, el comerciante don Juan Méndez, acompañado de su señora e hijos.

—Procedente de Málaga, se encuentra en Almería, don Alfonso Sierra, en unión de su familia.

—Ayer regresó de Alicante, don Miguel Guzmán, inspector de «El Fénix Agrícola».

—De Melilla llegó el comerciante don Eduardo Bustos.

—También llegó de la misma población, don Antonio Cordero.

NOTAS UTILES

Beneficencia

En los establecimientos benéficos existían hasta ayer:

Hospital: varones, 92; hembras, 79; Hospicio, 11 y 140; expósitos, 7 y 3; Manicomio: 99 y 59. Total: 594

Hospita provincial

Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia:

Médico: don Manuel Moriana.

Practicante: don Manuel Moriana.

Retén de 3 a 5; practicante don Juan Fernández Requena.

Movimiento carcelario

Quedaban ayer reclusos: 41 hombres y 3 mujeres. Total 44

Junta de auxilio a los obreros

Ante el extraordinario número de solicitudes de auxilio presentadas, la Junta se ve en la imperiosa necesidad de proceder a la revisión de las mismas, para que los auxilios se entreguen dentro de las condiciones señaladas y en atención al objeto y fin de la suscripción.

Los donatarios se irán repartiéndolos gradualmente, anunciando gracias a la cooperación valiosa que la prensa presta a esta buena obra, las peticiones examinadas y aprobadas y sitio y hora en que los interesados a que afecten puedan sucesivamente ir recibiendo. Lo que hará por otra parte que aumentándose los fondos actuales con los ingresos de la función benéfica proyectada y de donativos que se hagan pueda extenderse el auxilio al mayor número posible que reúnan condiciones, dentro de las instancias presentadas y por orden riguroso de presentación.

EN NUESTRA CAPITAL

Precios de los artículos

Nota de precios de los artículos de primera necesidad, en el día de la fecha.

Harina de primera, 46 y 50 pesetas los 100 kilos.

Idem segunda, 44 a 46 id. idem.

Garbanzos, 42 a 46 idem idem.

Patatas blancas, 1 50 id. arroba.

Arroz, 4 50 a 4 75 idem idem.

H. bichuelas, 4 50 a 6 id. idem.

Aceite de oliva, 12 75 id. idem.

Carbón vegetal, 1 50 y 2 id. id.

Idem de cok 90 céntimos arroba y 3 50 quintal.

Cebada, 7 50 pesetas fanega.

Paja, 0 90 céntimos arroba.

Vinagre, 3 a 4 pesetas idem.

Vino, 5 a 6 idem idem.

Tocino, 2 40 idem kilo.

Sal, 1 peseta quintal.

Azúcar, 10 idem arroba.

Café, de 4 50 a 7 pesetas kilo.

Petróleo, 24 y 25 idem caja.

Jabón Rocamora, 7 y 1 2 idem arroba.

Pimiento molido, 12 y 15 id. id.

Carne corriente de vaca sin hueso, 3 pesetas kilo.

Idem idem con hueso, 2 30 idem idem.

Idem de cerdo, 2 50 idem idem.

Idem de reses menores, 2 25 idem idem.

Bacalao, 1 30 y 1 40 idem idem.

Aves, 2, 3 y 4 pesetas una.

Patatas coloradas, 2 25 id. arroba.

Pan blanco, 45 céntimos kilo.

Idem bombón, 40 idem idem.

Idem bazo, 40 idem idem.

Huevos, 2 pesetas docena.

Leña, 2'50 a 3 idem quintal. Maíz, 9 y 10 pesetas fanega. Cebollas valencianas, 1'75 pese. las arroba. Almería 23 Diciembre 1914.

GACETILLAS

LA TISIS tiene un poderoso enemigo en el Jarabo Hipofosfitos Salud

Un camino vecinal.

El ministro de Fomento señor Ugarte, ha dirigido un telegrama al Gobernador civil de esta provincia, en contestación a otro de éste, diciéndole que tendrá presente su ruego sobre la construcción del camino vecinal de Oría a la carretera de Huércal Overa a Baza y que podrá complacerlo si desde luego alcanza el crédito concedido para dichas atenciones.

Niños desaparecidos.

El vecino de A. había, Nicolás Lozano Escamez, presentó ayer un escrito en el Gobierno civil, denunciando que a su hijo Jesús Lozano Carbonel, lo mandó el día 19 del actual, al pueblo de Sama Fe, para que vendiera cuatro trajes, yendo con aquel otro hijo de cinco años llamado Nicolás, los cuales no han vuelto a su domicilio e ignora donde se encuentren.

Inamovibles.

Ha sido declarado inamovible el personal que presta servicio en la Sección de Positos de esta provincia. Sea enhorabuena.

Cándids, so casa.

Leemos en un periódico de Málaga, que se ha verificado la toma de dichos de la bella y simpática tiple Cándida Suárez, muy conocida en nuestra capital, y el apreciable joven malagueño don Gerónimo Treviño.

Era h. firmado sus esponsales en Melilla, donde se encuentra actuando, y él en Málaga. La boda se celebrará en el próximo mes de Enero.

Enfermos.

Se encuentra enferma guardando cama, la distinguida señora doña Rosa de Casas de Miura.

También guarda cama, a consecuencia de un catarro pulmonar, nuestro apreciable amigo don Cesar Urizar, Administrador de la Aduana Nacional.

Celebraremos la total y pronta mejoría de los enfermos.

Está comprobado

que el único establecimiento de Almería que vende más barato y más puro el Aceite de Hígado de Bicalao, legítimo de Noruega, es El Arco Iris, Droguería y Perfumería, situada en el Paseo del Príncipe número 8, esquina a la calle del Tenor Irbarne.

Las innumerables botellas que lleva expandidas desde que comenzó la temporada, es su mejor recomendación. El litro, 2,50 pesetas.

Para la función benéfica.

Se advierte a todos los señores que quieran tomar localidades para la función que se está organizando por la Junta de Damas para socorrer a los obreros, que pueden hacer los pedidos a los señores don Antonio Pérez Bravo y don Felipe Bustos, encargados por dicha Junta de hacer esta gestión.

Fallidos.

El Boletín Oficial publicará en breve una larga relación de fallidos por contribución industrial, correspondientes a esta capital, por los años de 1911, 1912, 1913 y los dos primeros trimestres del actual.

¡Que es moddad!

Sirve a domicilio, una botella litro desinfectada, tapón nuevo, buena presentación, vino Valdepeñas tinto o blanco, para mesa, por 45 céntimos. devuelta vacía se abonan 5 céntimos. Café Suizo.

No enlazó.

Ayer no se recibió en esta capital la correspondencia y periódicos de Madrid y otros puntos, a causa de no haber enlazado en la estación de Baeza el tren del Sur de España con el de Madrid, Zaragoza y Alicante.

Médico especialista.

Conforme indicamos hace unos días, el sábado próximo llegará a esta capital procedente de Málaga, el notable médico don Fernando Ruiz de la Herrans, especialista en enfermedades de las vías respiratorias el que se hospedará casa de nuestro amigo don José Molero, teniendo consulta médica en el despacho del propietario don Manuel Berjón, en el Paseo del Príncipe, hasta primero de año, únicos días que permanecerá entre nosotros.

Detenciones.

La Guardia civil ha detenido en la barriada de Los Lobos (Cuevas), a Pascual Rojas Arcón (a) Jollín, Eusebio Llamazale García y Diego Martínez Rodríguez, autores del delito de robo de metal de la mina «Ramos de Flores.»

También ha detenido la benemérita a María, Francisca e Isabel García Martínez y al esposo de la primera Pedro García Granados, acusados de robo y maltrato a María Ortega Martínez, según denuncia de ésta. Después se comprobó que sostuvieron una cuestión y que la María en venganza abandonó los géneros que llevaba, que fueron recogidos en su mayoría por un alcalde de barrio.

Se alquila.

una casa de planta baja, con jardín, en sitio céntrico.

También se alquila un bajo independiente, de reciente construcción, próximo al paseo

En esta imprenta derará razón.

Para preservarse de enfermedades epidémicas, los médicos ordenan las

AGUAS del valle de VICHY. Fuentes SAINT-LOUIS. CURAN DE VERDAD. St. Jose orca Vichy. ESTÓMAGO-HÍGADO-DIABETES

LA INYECCIÓN

YER

Cura en 36 horas la Blenorragia (Purgación) y toda clase de flujos antiguos o recientes.

Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

Sociedad recreativa.

CASOS Y COSAS

Un indiscreto pregunta a una señora la edad que tiene.

—No sé si tengo treinta y ocho o cuarenta y ocho años—contesta la señora.

—¡Díatire! Pues hay mucha diferencia entre una y otra edad.

—¿Cómo lo ha olvidado usted?

—Hombre, po que yo cuento el dinero que tengo, porque puedo perderlo o me lo pueden robar... Pero lo que es los años, los tengo bien seguros. ¿Para qué tomarme la molestia de contarlos si nadie me los va a quitar.

—Mañana es el santo de mi novio y quiero darle una sorpresa. Ayúdame a pensar

—Díle los años que tienes.

Aviso útil.

Grietas en las manos.—Tómese de potasa cáustica, 5 centigramos; glicerina muy pura 20 grs.; alcohol, 20 grs.; agua destilada, 60 grs. Mézclase. Después de un maniluvio caliente, friccionar las manos con esta mixtura, una vez por día.

Pensamientos.

Hay tres clases de ignorantes: 1.ª los que no saben nada; 2.ª, los que saben mal lo que han aprendido; y 3.ª, los que saben otra cosa diferente de la que deben saber.—Duclos.

El amor a la justicia, en la mayor parte de los hombres, no es otra cosa que el temor de sufrir la injusticia.—La Rochefoucauld.

CONSULTA

de enfermedades de ojos

A CARGO DEL

Doctor D. RAFAEL ARAZ.

Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid.

Consulta de 8 a 10 de la mañana y de 12 a las 5 de la tarde.

Gratis para los pobres de 8 a 10 todo los días. Calle de Gerona número 28 (esquina a la Real)

Turriones.

Ha llegado a esta capital el conocido turrionero Miguel Lorente, y trae riquísimas y variadas clases de pasteles de Gloria y cascas de Valencia.

También trae peros frescos y aceite de almendras dulces.

Paseo del Príncipe 8, al lado de la droguería «El Arco Iris».



La nodriza del siglo XX

Así llaman en Inglaterra y América a GLAXO (la mejor leche de vaca apropiada a al estómago humano), porque no hay nodriza que le aventaje par criar niños robustos y alegres. El GLAXO es siempre mejor que la leche, por su digestión más fácil, porque se asimila todo y nutre muchísimas. Es maravilloso como alimento de enfermos, convalecientes y ancianos. El mismo precio de antes de la guerra.

Pídase el biberón GLAXO, obra perfecta de higiene y fácil alimentación.

Pídase en farmacias, droguerías, y tiendas de comestibles. Representante en Almería, don Cristóbal Romero Rivas, Plaza de Santo Domingo.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra

Madrid, 23

Noticias de Francia

Se ha recibido un comunicado oficial de Burdeos, expresado en los siguientes términos:

«Continúan los progresos entre el Mar y la carretera y Neuport y Vestende, como igualmente en las regiones de Sindreatte y Bixchoote.

En Ende ocupamos en un bosque, una casa foriín.

En el Este de Bethunne recuperamos, con ayuda de los ingleses, el pueblo de Givécchi.

En Labasee y Arrás, la densa niebla dificulta grandemente las operaciones.

En el Este de Amiens siguen los combates de la Artillería.

En la región de Peres, después del duro cañoneo y de los ataques a la bayoneta, conquistamos el último trozo de línea tomada el día veintinueve, cogiendo a los alemanes una sección de ametralladoras, material de guerra, la personal de guarnición y gran cantidad de municiones.

El violentísimo contraataque de los alemanes fué totalmente rechazado.

También progresamos en Bajesur, donde el enemigo realizó, sin éxito, un energético contraataque.

Se ha registrado un pequeño avance en el bosque de Larguirie, sobre el frente atrincherado, a cuatrocientos metros.

También avanzamos doscientos cincuenta metros e hicimos saltar las minas de las líneas alemanas, ocupándoles los altos del Mosa.

En la Alsacia continua la tranquilidad.

Siguen los combates en los alrededores de Caurelers, donde no pudimos conservar las ventajas obtenidas.

Informes rusos

Oficialmente dicen de San Petersburgo que en la región de Malwa, los alemanes fueron rechazados por los rusos.

En la Prusia, después de una cuenta lucha, fueron arrojados sobre la línea de Meidemberg, Saldau y Lautemberg.

En la Polonia los alemanes se apoderaron de varios puntos estratégicos, sobre la línea de Meidemberg.

Las fuerzas austriacas se extienden en la Polonia meridional sobre el frente de Prietecow, hasta Anidda.

La última salida que hizo la guarnición de Przemys fracasó por completo.

En la región de Van, los rusos siguen progresando.

Fuertes contingentes turcos se encuentran en situación comprometida.

También participan que varios torpederos rusos bombardearon los puertos del litoral en la región de Hapes, donde hundieron cuatro barcasas cargadas de mercancías.

Equivocación de los alemanes.

Se ha recibido un despacho de Petrogrado dando cuenta que las fuerzas alemanas destruyeron cerca de Kudno un aeroplano de su nación, confundiendo por uno de los rusos.

Los dos oficiales que lo ocupaban resultaron muertos.

Además participan que cerca de Galix chocaron dos trenes militares.

El número de muertos y heridos pasa de un millar.

Nuevo almirante

Participan de Londres que ha sido nombrado comandante primer jefe de la escuadra inglesa, el almirante Cayagán, en sustitución del almirante Richard Poore.

Informes austriacos

Desde Viena comunican en un despacho oficial, que los rusos reanudaron el ataque contra los austriacos, en las vertientes de los Carpatos, al lado del Sur.

Igualmente atacaron en la Galitzia, estrellándose contra la resistencia de las fuerzas austriacas.

Las bajas de los rusos fueron grandísimas, especialmente en las orillas del Drinaj, en su parte inferior.

En el Sur de Tomasow y Pekens se han registrado pequeños encuentros.

En Przemysl continúan igualmente las escaramuzas, repitiendo la guarnición sus salidas.

Otras noticias.

Madrid 23.

Un camino vecinal

La «Gaceta» ha publicado hoy una Real orden rectificando el el presupuesto aprobado para la ejecución por administración de las obras del camino vecinal desde Gergal a El Almendral.

Firma del Rey

El señor Dato ha sometido hoy a la sanción del Rey los siguientes decretos:

De Marina: Promulgando la ley de fuerzas navales.

De Guerra: Ascendiendo a general de brigada al coronel don José Donat.

También han sido firmados otros destinos y mandos militares en la Península.

El infante don Carlos

Ha llegado a Madrid el infante don Carlos de Borbón.

Su esposa se quedó en Randán, al lado de su madre la señora condesa de Paris, la cual se encuentra convaleciente de la grave enfermedad que le ha retenido en cama algunos días.

El Santo de la Reina

La Reina doña Victoria ha sido muy felicitada hoy con motivo del día de su Santo.

Esta mañana una comisión de jefes y oficiales del Regimiento Victoria, entregó a la augusta dama una canastilla de flores.

En el salón de Tapices se celebraron varias misas.

Doña Victoria hizo la tradicional ofrenda.

Durante el día se han recibido multitud de telegramas saludando a la reina en su fiesta onomástica.

Se han repartido veinticinco mil pesetas entre los pobres.

Esta noche se ha celebrado en Palacio una comida íntima.

Combinación

El ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra, hablando con los periodistas esta noche, ha confirmado que la provisión de las carteras motivará una combinación de altos cargos.

Romanones desiste

El expresidente del Consejo señor conde de Romanones, ha desistido de efectuar ahora su anunciado viaje al Ferrol.

Lo ha aplazado para la primavera próxima, en cuya fecha visitará toda Galicia.

Ahora solamente irá a Betanzos, aunque tampoco es seguro.

PERPEN.

MOSAIKOS ROPERO.

fabrica pavimentos hidráulicos.

DE

EDUARDO LOPEZ

CALLE DE GRANADA, 62

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.

De 2 a 4, calle del Cid, número 7.

La Estrella de Oro

JUAN MORATA, Real 5

Precios fijos y muy baratos.

Gran almacén de tejidos

En esta acreditada casa se hace saber al público que desde hoy se vende a mitad de su valor cuanto concierne al ramo de tejidos, como es la lanería, sedería, pañería, peletería, confecciones para señoras y niñas. Abrigos y pelizos para caballeros. Chaes, toquillas e infinitud de artículos. Lanas a real la vara. Pañetes a dos perras gordas la vara.

No equivocarse. Real 5

Se vende una máquina de coser y bordar, sistema Singer, casi nueva, por la mitad de su valor. Urge por ausencia. En esta redacción informarán.

Depósito de Cementos de todas clases Y CAL HIDRAULICA de la casa FRADERA Y BUC EMS de Barcelona. Precios sin competencia. Informarán sus representantes BATISTE Y MAZO, Aguilar Martell, 39, (antes Pescadores) Almería.

Bodegas del Excmo. Sr. duque de Almodóvar del Río. Sánchez Romate hermanos. Antigua y acreditada casa de Jerez cosechera y exportadora de selecto vino amontillado marca N. P. U. de fama mundial. Manzanillas finas y olorosas, legítimas de SAN LUCAR y vinos dulces. Especialidad en cognac los más exquisitos y ajeos.

Compañía Transatlántica de Barcelona. ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA. Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con escalas en Málaga Cádiz, saldrá directamente de Almería, el día 5 de Enero el magnífico y rápido vapor

Reina Victoria Eugenia. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica General segura, 2 hain.

Auto Garage Victoria. Malcón de Rafael Torres Campos, num. 3 (CASAS DE VICIANA) Jaulas para automóviles AUTOMOVIL DE ALQUILER Proprietario, E. Viciana y Viciana, Almería

¡TODO A PLAZOS! DESDE 5 PESETAS AL MES! Podéis adquirir: CROMOMETRO. Cronógrafo. Taxímetro. COLLARES de perlas con engaste de oro de 18 kilates. CADENAS de relojes para caballeros. CUBIERTOS de plata. CAMARAS fotográficas. GEMELOS prismáticos. RELOJES PULSERAS para caballeros y señoras. RELOJES para caballeros. RELOJES para señoras, etc., etc. Nada de pago anticipado. Sin fiador! a toda persona que disfrute de un sueldo, o pague contribución por cualquier concepto.—Pedid informes y prospectos a la Agencia General para la venta de objetos a plazos, 88, Mercaderes, 88, Sevilla.

Para prevenir o combatir las Afecciones intestinales peligrosas para los niños durante la época de los grandes calores, el mejor alimento es la HARINA LACTEADA NESTLÉ De venta en farmacias y buenas droguerías.

AGENCIA DE ALMERIA. CIERRE EN MADRID DE LA BOLSA. EL DIA 22 DE DICIEMBRE 1914. Cheque s/ Paris 102.75 s/ Londres nominales 25.68 Para orden de entrega. 00.00 4 por 100 Interior. 92 5 por 100 Amortizable. 85.25 4 por 100. 457 Banco España. 268.50 Tabacalera.

EL PASAJE. JUAN BARRANCO SANCHEZ. Especies molidas en la casa, de toda confianza, pimienta molido superior, piñones, lentejas nuevas de Castilla.

Reparto vecinal. La cobranza voluntaria del segundo semestre del reparto vecinal, correspondiente al presente año, tendrá lugar durante todo mes de Diciembre. Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Oficinas, Obispo Orberá 33.

GRANDES ALMACENES EL AGUILA

Príncipe 7.--Almería.

SUCURSALES

Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

Ropas confeccionadas para

Caballero, Señora, Niño y Niña

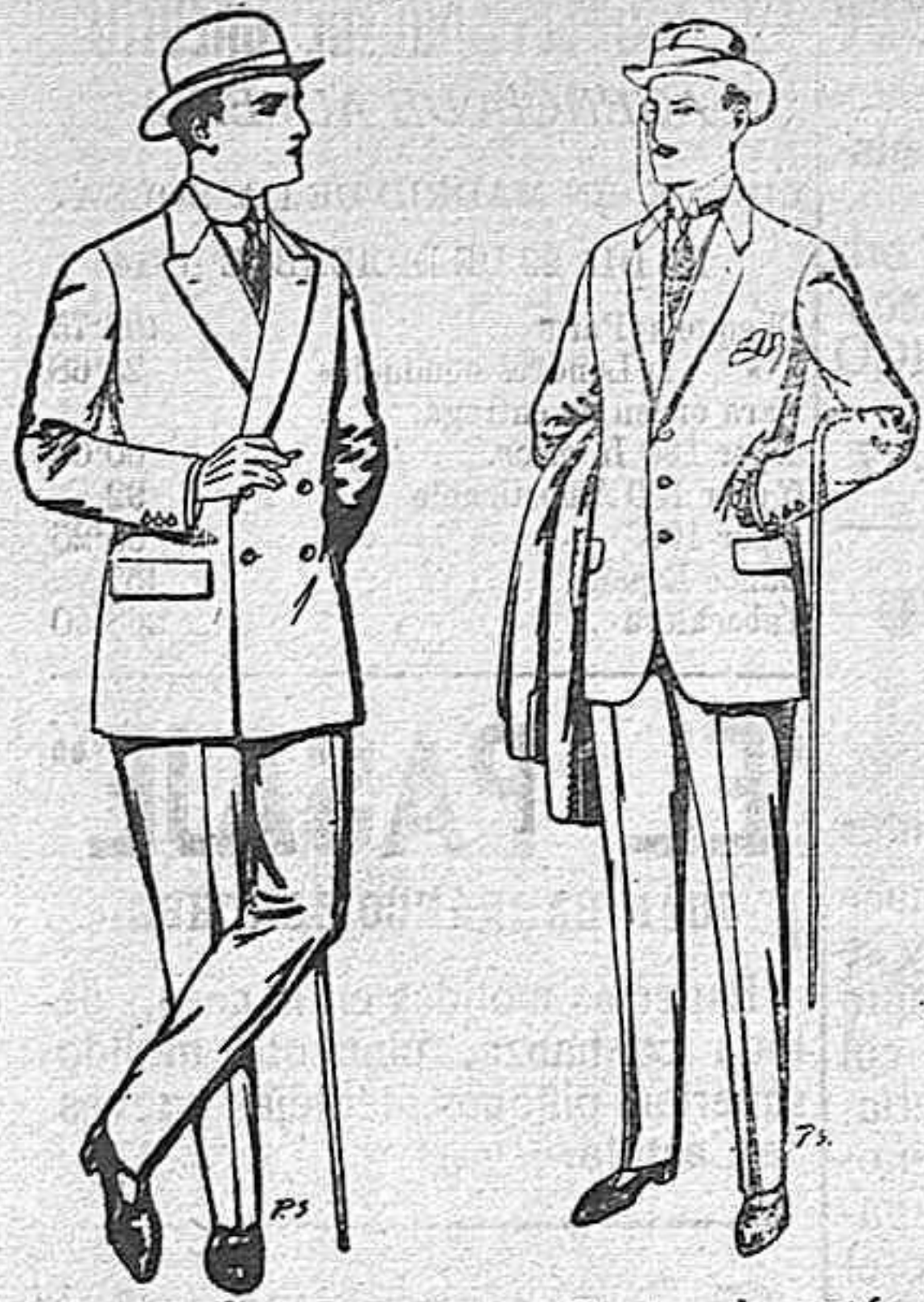
SECCIONES

Peletería, Camisería, Géneros de punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones y Artículos de Viaje.

Precio fijo.

Ventas al contado.

PIDASE EL CATALOGO GENERAL



Trajes de cheviot, patén etc. De ptas. 25 a 80.

Trajes de patén, cheviot, etc. De ptas. 17'50 a 70.



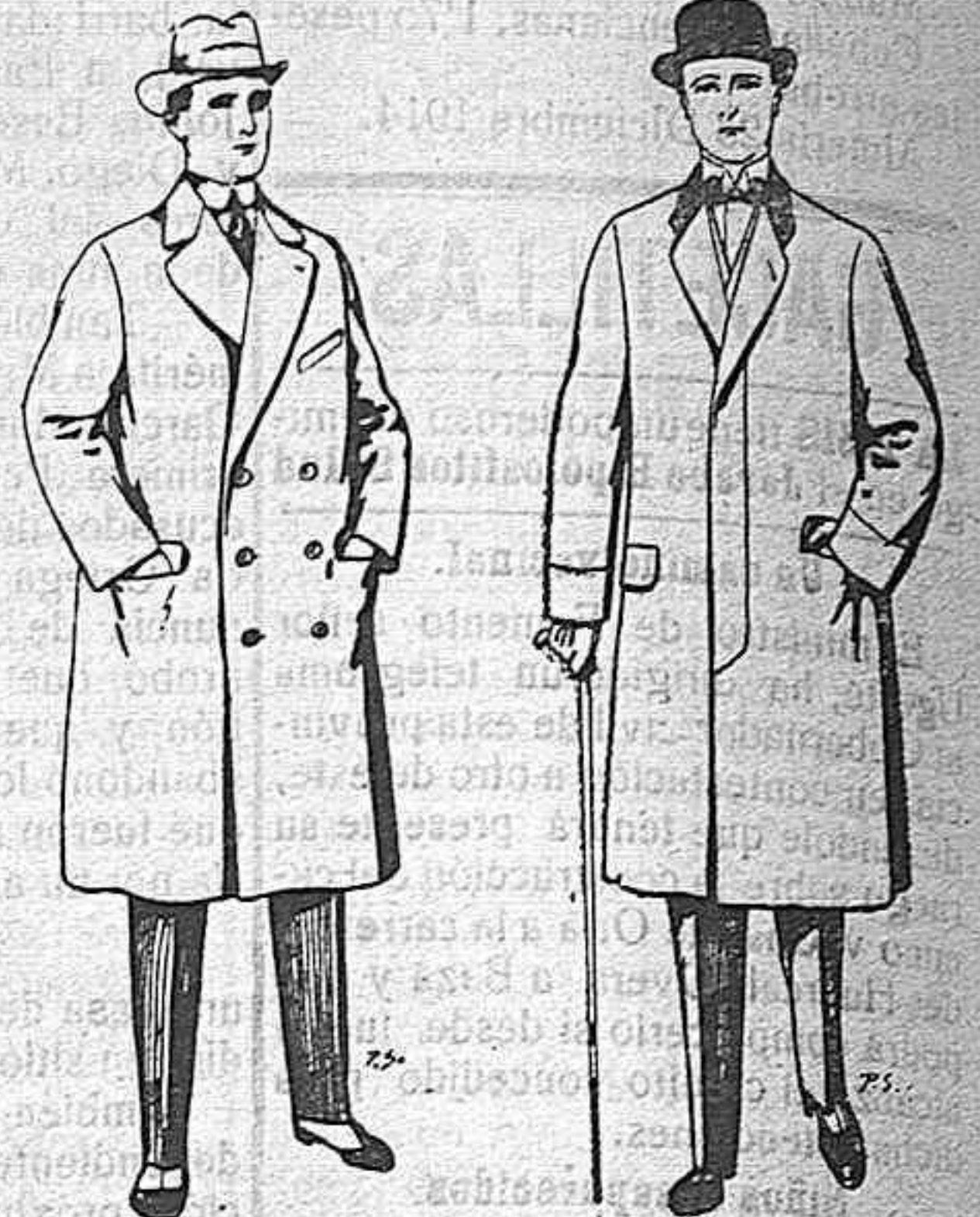
Traje de jerga negra y azul para señora Ptas. 85.



Trajes de patén, vicuña o jerga, para niños de 10 a 16 años De ptas. 10 a 48



Traje jerga azul, bordado oro en la manga para niños de 4 a 9 años. De ptas. 20 a 22,



Gabanes de patén y de cheviot De ptas. 55 a 105.

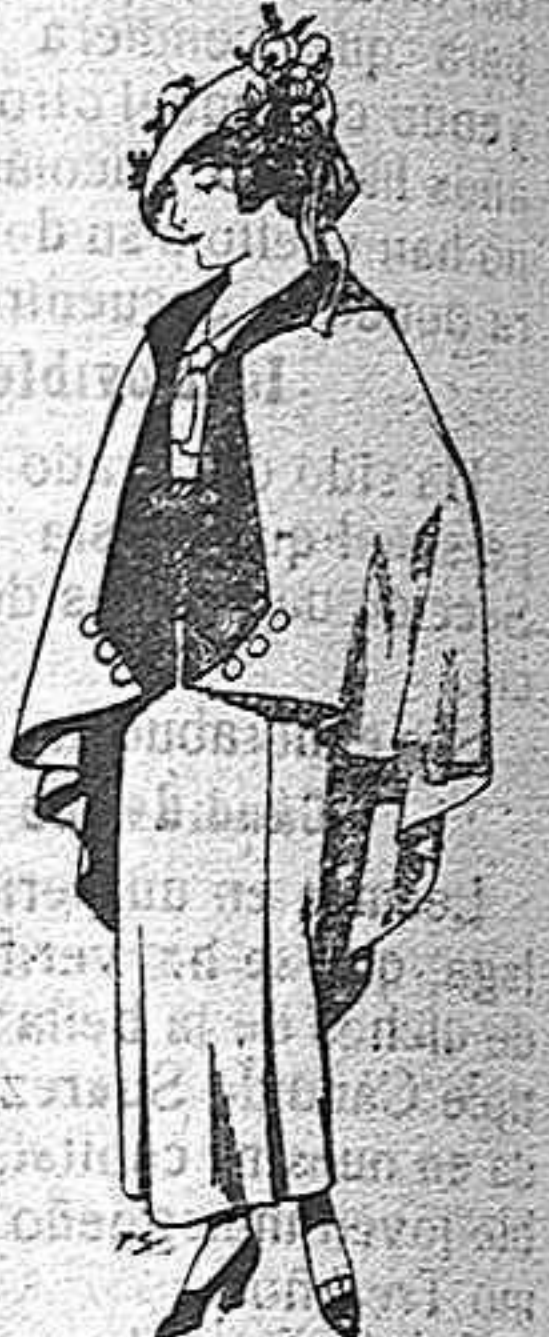
Gabanes de patén y cheviot. De ptas. 25 a 100.



Capas de lana negra para señora Ptas. 16.



Capas de lana para niñas de 4 a 12 años De ptas. 20 a 22



Capas de lana para jovencitas de 15 a 16 años Ptas. 25

GRAN EXPOSICION DE ARTICULOS DE LA TEMPORADA

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1914

INDISCUTIBLE SUPERIORIDAD EN
CHOCOLATES
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO
Y ARTÍCULOS

COMERCIANTES E INDUSTRIALES

La nueva lámpara "NITRA" de medio Watio ha resuelto el problema del alumbrado eléctrico económico.

Todos los Arcos Voltáicos deben substituírse por la nueva lámpara "NITRA", la más adoptada por el comercio e industrias, la cual se comprueba fijándose en los establecimientos. Una lámpara "NITRA" de 200 bujías consume como una lámpara de filamento metálico de 100 bujías una de filamento carbón de 25 bujías.

TIPOS 200, 400, 600, 800, 1500, 2000 Y 3000 BUJÍAS

De venta en todas las Centrales y Establecimientos de Electricidad y

A. E. G.-Thomson Houston Ibérica (S. A.)

MADRID BARCELONA - BLBAO - GIJÓN VALENCIA--SEVILLA - ZARAGOZA

AGUA MINERO MEDICINAL RUBINAT LLORACH

RECOMENDADA POR LAS ACADEMIAS DE MEDICINA DE PARIS Y BARCELONA, ETC., ETC.

Diplomas y Medallas de Oro Purgaute sin riva en el mundo

Combate eficazmente la constipación peritica de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones hepáticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura); NO EXIGE REGIMEN NINGUNO Como garantía de legitimidad, exigir siempre, en cada frasco la firma y rúbrica del DOCTOR LLORACH, con el escudo encarnado y etiqueta amarilla. Desconfiar de imitaciones y substituciones. Véndese en todas las farmacias, droguerías, y depósitos de aguas minerales.

Libras esterlinas. Se cotizan por los banqueros

HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C. Príncipe, 75, Almería.

¿Queréis casaros?

ventajosamente acudir a «La Actividad», Apartado de Correos. 642: Madrid. Hay muchas señoritas y viudas con capital de 3.000 a 19.000 duros, que desean casarse legalmente. Admitimos inscripciones ambos sexos. Esta casa no tiene relación con ninguna de sus similares de España.

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia o vómitos después de la comida, inapetencia, debilidad estomacal, saburras disenterias y en general para todas aqueas molestias reva en malas digestiones sean o no do'crossa Para mayores datos dirigirse a autor.

Depósito: Sevilla, E autor farmacia G obo, Ietu n 20. Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Peres. Paseo del Príncipe. Precio de ca'a frasco 24 reales.

VENTA de un amplio local edificado á propósito para berrería ó fábrica de conservas ú otra cualquier industria. También se alquila. En esta imprenta informarán

MATIAS LOPEZ

Chocolates y dulces. Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás. Sus cafés, Duros y Blandos son especialidad de esta casa. Pedid os en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España

- AGENCIAS: MADRID Y ESCORIVEL
- Monter., núm. 25 Madrid.
 - Byteros, núm. 22, Sevilla.
 - Paseo de la Medalla, núm. 21 Pa.
 - Mantas, número 62, Lima.
 - erá 1.537, Buenos Aires.
 - Familio, Casa de Tanger.
 - Ronda San Pedro, n.º 53, Barcelona
 - Otrapia núm. 81, Habana.
 - Uruguay núm. 81, Montevideo.
 - Ruiz (Perú) Cerro de aso.
 - J. Quintero y C.ª Santa Cruz Tenerife.
 - La Extremada, Madrid

LA HIGIENICA

AGUA VEJETAL DE ARROYO premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en su grado, lo que hace que pueda usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías. Depósito Central: Preciados 56, principal Madrid. Ojo con las imitaciones. Exijid la marca de fábrica y en el precinto que cierra la caja la firma de ARROYE.

REEMPLAZO DE 1914

Todos los reclutas de España que en el mes de mayo de 1914 se incorporaron a filas el día 10 de Enero PUEDEN LIBRARSE ANTES DEL SORTEO, de ir a servir en los cuerpos de Guarnición en África, por medio de la sustitución. Precios económicos. Para más detalles, dirigirse al Agente matriculador para tales operaciones S. D. Manuel Castañera, oficinas, Ventura de la Vega, 4, Madrid.

Vapores para Orán.

Se despachan en Almería por sus consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez S en C. Príncipe, 75.

Servicio fijo semanal por los magníficos vapores españoles Turía y Francolí de la Línea Tintore Salidas de Almería, todos los jueves, haciendo escala en Almería y Cartagena, yendo á Orán el sábado al amanecer. Salidas de Orán para Almería, todos los miércoles por la tarde, llegando á Almería el jueves al amanecer.

ALMERIA Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL